

BOLETÍN SEMANAL

AÑO 2022

15/07/2022



Novedades Normativas

Incorporaciones

Resolución General N.º 5230/2022 (AFIP – DGA)

Se establecen valores referenciales de exportación de las mercaderías con destino a determinados países.

Se deja sin efecto algunos valores referenciales de exportación.

Se abroga la Resolución General N.º 5047/21 desde el día de aplicación de la presente norma.

Resolución General N.º 6/2022 (COMISIÓN ARBITRAL CONVENIO MULTILATERAL DEL 18/8/77)

Se sustituye el anexo III del NAES (Nomenclador de Actividades Económicas del Sistema Federal de Recaudación) de la Resolución General N.º 7/17 de la Comisión Arbitral.

Resolución General N.º 7/2022 (COMISIÓN ARBITRAL CONVENIO MULTILATERAL DEL 18/8/77)

Se establece la entrada en vigencia a partir del 1 de agosto de 2022 del Registro Único Tributario - Padrón Federal para los contribuyentes del impuesto sobre los ingresos brutos que tributan por el régimen del Convenio Multilateral, con jurisdicción sede en la provincia de Formosa.

Resolución General N.º 5231/2022 (AFIP)

Seguridad Social. Indicadores Mínimos de Trabajadores (IMT). Incorporación de actividades. Resolución General N.º 2.927 y sus modificatorias. Norma modificatoria.

Se incorporan nuevos indicadores Mínimos de Trabajadores (IMT) aplicables a las actividades de producción primaria y empaque de ajo.

Novedades Normativas

Incorporaciones

Resolución General N.º 5232/2022 (AFIP)

Impuesto a las Ganancias. Impuesto sobre los Bienes Personales. Régimen de percepción. Resolución General N.º 4.815. Norma modificatoria.

Se modifican las alícuotas del régimen de percepción del impuesto a las ganancias o del impuesto sobre los bienes personales, según corresponda, que se aplica sobre las operaciones alcanzadas por el “Impuesto Para una Argentina Inclusiva y Solidaria (PAIS)” (artículo 5º de la Resolución General N.º 4815/20).

El importe a percibir se determinará aplicando sobre los montos en pesos que, para cada caso, se detallan en el artículo 39 de la Ley N.º 27.541 las siguientes alícuotas:

- 1) Compra de moneda extranjera para atesoramiento (Art. 35 inciso a) Ley 27.541): 35%
- 2) Para las operaciones de cambio de divisas efectuado por las entidades financieras por cuenta y orden del adquirente, locatario o prestatario destinadas al pago de la adquisición de bienes o prestaciones y locaciones de servicios efectuadas en el exterior, que se cancelen mediante la utilización de tarjetas de crédito, de compra y débito, y cualquier otro medio de pago equivalentes, incluidas las extracciones o adelantos en efectivo efectuadas en el exterior (Art. 35 inciso b) Ley 27.541): 45%
- 3) Pagos de servicios prestados por sujetos no residentes en el país que se cancelen mediante la utilización de tarjetas de crédito, de compra y de débito, comprendidas en el y cualquier otro medio de pago equivalente (Art. 35 inciso c) Ley 27.541): 45%
- 4) Adquisición de servicios en el exterior contratados a través de agencias de viajes y turismo del país. (Art. 35 inciso d) Ley 27.541): 45%
- 5) Adquisición de servicios de transporte terrestre, aéreo y por vía acuática, de pasajeros con destino fuera del país (Art. 35 inciso e) Ley 27.541): 45%

Novedades Normativas

Prórrogas

[Resolución N.º 844/2022 \(MTESS\)](#)

Se extiende para los potenciales beneficiarios detallados en el Anexo de la norma, el plazo de inscripción al “Programa de Asistencia y Reconversión de Emergencia para titulares de paradas y/o repartos de venta de diarios, revistas y afines”, creado por Resolución MTEYSS 902/2021, del 25 de Julio hasta el 31 de Julio de 2022 inclusive.



Incorporaciones al ABC

- Se dieron de alta y se modificaron consultas sobre Facturación y Registración en el caso de la comercialización de harinas y subproductos de la molienda de trigo.
- Se modificaron y dieron de baja consultas sobre el programa Registradas, conforme lo dispuesto por la Resolución MTEySS N.º 778/2022.
- Se modificaron consultas sobre el Certificado de Transferencia de Automotores (CETA)



NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN A UN SOLO CLICK